

Premio FELAFACS a la Excelencia en Comunicación

1. Introducción

La Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) crea un premio regional anual destinado a reconocer, visibilizar y estimular las mejores prácticas de formación académica, innovación pedagógica y compromiso social en el campo de la Comunicación Social y sus áreas afines en el marco geográfico de su influencia.

2. Justificación

La enseñanza de la comunicación en América Latina enfrenta desafíos estructurales y coyunturales: transformaciones tecnológicas aceleradas, cambios en los ecosistemas mediáticos, demandas sociales de mayor ética y responsabilidad, y brechas persistentes en acceso, calidad e inclusión.

En este contexto, resulta estratégico:

- Reconocer experiencias formativas que innovan, impactan y transforman.
- Fortalecer una cultura regional de calidad académica en comunicación.
- Visibilizar modelos pedagógicos contextualizados a las realidades latinoamericanas.
- Incentivar el intercambio de buenas prácticas entre facultades, programas y docentes.

El premio se concibe no solo como un reconocimiento simbólico, sino como un dispositivo de aprendizaje colectivo entre la comunidad conformada por los miembros de la Federación, construcción de referentes y consolidación del liderazgo académico de FELAFACS en su área geográfica de influencia.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Reconocer y promover la excelencia, innovación e impacto social de las prácticas de formación en Comunicación Social en el ámbito latinoamericano y de sus países asociados.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 # 1b-1- Universidad del Tolima



3.2 Objetivos específicos

- Identificar experiencias pedagógicas significativas y transferibles.
- Incentivar la mejora continua de la docencia en comunicación.
- Fortalecer la identidad regional de la formación en comunicación.
- Crear un banco de buenas prácticas académicas avaladas por FELAFACS.
- Posicionar a FELAFACS y a sus miembros como referentes continentales en calidad educativa de la comunicación y sus áreas afines.

4. Alcance y elegibilidad

4.1 Alcance geográfico

Instituciones de educación superior, facultades, programas, cátedras, colectivos docentes o proyectos formativos pertenecientes a miembros activos de FELAFACS.

4.2 Sujetos elegibles

- Facultades, áreas, coordinaciones, escuelas, programas académicos y/o departamentos profesionales o técnicos de Comunicación Social miembros activos de FELAFACS.
- Docentes vinculados actualmente a miembros activos de FELAFACS.
- Proyectos institucionales de formación asociados a los miembros activos de FELAFACS.
- Estudiantes actualmente matriculados en alguno de los programas que hacen parte activa de FELAFACS o egresados de no más de un año de antigüedad.

4.3 Requisitos generales

- Experiencias implementadas por el tiempo establecido para cada categoría.
- Evidencia verificable de resultados.
- Coherencia con principios éticos, democráticos y de responsabilidad social y a los estatutos, misión y visión de la Federación.

5. Categorías del premio

5.1 Excelencia en Innovación Pedagógica



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 # 1b-1 - Universidad del Tolima



Esta categoría reconoce experiencias formativas en Comunicación Social y áreas afines que se distinguen por la **implementación creativa, reflexiva y efectiva de enfoques pedagógicos innovadores**, orientados a mejorar de manera significativa los procesos de enseñanza–aprendizaje y a responder a los cambios del campo comunicacional, educativo y tecnológico contemporáneo.

El reconocimiento valora la innovación no como uso instrumental de herramientas, sino como **transformación consciente de las prácticas pedagógicas**, sustentada en marcos teóricos sólidos, evaluación permanente y evidencias de impacto en los aprendizajes de los estudiantes.

Experiencias elegibles

- Asignaturas, cátedras o módulos innovadores.
- Diseños curriculares o rediseños pedagógicos.
- Metodologías activas aplicadas a la formación en comunicación.
- Proyectos formativos experimentales con evaluación sistemática.
- Iniciativas institucionales de innovación educativa que impacten el área de la comunicación.

Requisitos generales

- Experiencia implementada durante al menos **un ciclo académico completo**.
- Participación directa de estudiantes.
- Fundamentación pedagógica explícita.
- Evidencias de resultados y procesos de evaluación.
- Aval institucional correspondiente.

Criterios de evaluación
Las postulaciones serán evaluadas con base en los siguientes criterios:

- Nivel de innovación pedagógica**
Originalidad de la propuesta, ruptura o mejora significativa frente a prácticas tradicionales.
- Fundamentación teórica y metodológica**
Coherencia entre enfoques pedagógicos, objetivos de aprendizaje y estrategias didácticas.
- Impacto en los aprendizajes**
Evidencias de mejora en competencias, pensamiento crítico, autonomía o desempeño estudiantil.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 # 1b-1- Universidad del Tolima



4. **Uso significativo de tecnologías (cuando aplique)**
Integración crítica y pedagógica de tecnologías digitales, plataformas o recursos interactivos.
5. **Evaluación y reflexividad**
Mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste autocrítico de la experiencia.
6. **Replicabilidad y escalabilidad**
Potencial de adaptación en otros contextos académicos de la región.
7. **Divulgación (deseable)**
Publicación de artículos, ponencias, libros derivados del proyecto de grado.

Documentación requerida

- Documento descriptivo de la experiencia (máx. 8.000 palabras) que incluya claramente su marco pedagógico y conceptual.
- Evidencias de implementación (programas, materiales, productos, registros).
- Resultados de evaluación o retroalimentación estudiantil.
- Carta de la institución avalando la experiencia como propia.

5.2 Formación con Impacto Social y Comunitario

Esta categoría reconoce experiencias formativas en Comunicación Social y áreas afines que integran de manera **sistemática, ética y transformadora** los procesos de docencia con el compromiso social, el trabajo comunitario y la intervención en problemáticas territoriales, culturales, políticas o comunicacionales relevantes en América Latina y el Caribe.

El reconocimiento valora propuestas que conciben la formación en comunicación como un **proceso situado**, orientado al bien común, a la ampliación de derechos, al fortalecimiento de la ciudadanía y a la construcción de vínculos sostenibles entre la universidad y la sociedad.

Experiencias elegibles

- Asignaturas, cátedras o módulos con enfoque comunitario.
- Proyectos de aprendizaje-servicio o prácticas sociales.
- Programas de comunicación comunitaria, popular o alternativa con componente formativo.
- Iniciativas institucionales que vinculen estudiantes y docentes con comunidades, organizaciones sociales o colectivos ciudadanos en el área de la comunicación.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 #1b-1- Universidad del Tolima



Requisitos generales

- Experiencia implementada durante al menos **un año académico**.
- Participación activa y documentada de estudiantes.
- Soportes de vinculación directa con comunidades u organizaciones sociales.
- Aval institucional de la unidad académica correspondiente.
- Respeto por principios éticos, de participación y no instrumentalización de las comunidades.

Criterios de evaluación

Las postulaciones serán evaluadas considerando los siguientes aspectos:

1. **Pertinencia social y territorial**
Adecuación del proyecto a las necesidades, contextos y dinámicas de las comunidades involucradas.
2. **Integración pedagógica**
Articulación clara entre objetivos formativos, contenidos, metodologías y evaluación.
3. **Impacto social verificable**
Presentación de indicadores que evidencien cambios, fortalecimientos o resultados tangibles en las comunidades, organizaciones o procesos sociales acompañados.
4. **Participación y enfoque ético**
Presentación de indicadores que evidencien grado de participación comunitaria, enfoque de derechos, horizontalidad y corresponsabilidad.
5. **Aprendizajes estudiantiles**
Desarrollo de competencias críticas, éticas, profesionales y ciudadanas en los estudiantes.
6. **Sostenibilidad y continuidad**
Permanencia del proyecto en el tiempo y posibilidad de replicabilidad en otros contextos.

Documentación requerida

- Documento descriptivo de la experiencia (máx. 8.000 palabras) con marco conceptual y pedagógico.
- Evidencias de implementación (productos, materiales, testimonios, registros).
- Carta de aval institucional.
- Carta o testimonio de actores comunitarios.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 #1b-1- Universidad del Tolima



5.3 Mejor tesis o proyecto de grado de estudiante FELAFACS (Licenciatura o pregrado)

Esta categoría reconoce las mejores tesis o proyectos de grado desarrollados por estudiantes de programas de Comunicación y campos afines pertenecientes a instituciones miembros de FELAFACS. El reconocimiento busca visibilizar trabajos académicos de excelencia que aporten de manera significativa al desarrollo teórico, metodológico, crítico o aplicado del campo de la comunicación en América Latina y el Caribe.

La categoría valora especialmente aquellos trabajos que, desde el rigor académico, logran dialogar con los desafíos contemporáneos de la comunicación, las problemáticas sociales de la región y los principios éticos, democráticos y culturales que orientan la misión de FELAFACS. La categoría reconoce a los estudiantes y al director del proyecto de grado o tesis.

Criterios de evaluación
Los trabajos postulados serán evaluados considerando, entre otros, los siguientes criterios:

1. **Rigor académico y metodológico**
Claridad del problema de investigación, solidez teórica, coherencia metodológica y calidad del análisis.
2. **Aporte al campo de la comunicación**
Contribución original al conocimiento, a la reflexión crítica o a la práctica profesional.
3. **Pertinencia social y contextual**
Capacidad del trabajo para dialogar con problemáticas sociales, culturales, políticas o comunicacionales relevantes en América Latina.
4. **Innovación**
Enfoques teóricos, metodológicos, narrativos o tecnológicos novedosos.
5. **Claridad y calidad comunicativa**
Estructura del documento, redacción, argumentación y uso adecuado de recursos expresivos.
6. **Potencial de impacto o aplicabilidad**
Posibilidad de transferencia, publicación, implementación o incidencia social.
7. **Divulgación**
Publicación de artículos, ponencias, libros derivados del proyecto de grado.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 #1b-1- Universidad del Tolima



Requisitos de postulación

1. Trabajo aprobado y sustentado en los últimos **dos años académicos**.
2. Postulación avalada por la institución o programa académico.
3. Documento completo de la tesis o proyecto.
4. Resumen ejecutivo (máx. 1.500 palabras).
5. Carta del director/a de tesis o tutor/a destacando los méritos del trabajo.

Documentación requerida

1. Documento definitivo de la tesis o proyecto de grado presentado a la Facultad.
2. Carta de aval institucional.
3. Resumen ejecutivo (máx. 1.500 palabras).
4. Carta del director/a de tesis o tutor/a destacando los méritos del trabajo.

5.4 Mejor tesis o proyecto de grado de estudiante FELAFACS (Posgrado)

Esta categoría reconoce las mejores tesis o proyectos de grado desarrollados por estudiantes de programas de Comunicación y campos afines pertenecientes a instituciones miembros de FELAFACS. El reconocimiento busca visibilizar trabajos académicos de excelencia que aporten de manera significativa al desarrollo teórico, metodológico, crítico o aplicado del campo de la comunicación en América Latina y el Caribe.

La categoría valora especialmente aquellos trabajos que, desde el rigor académico, logran dialogar con los desafíos contemporáneos de la comunicación, las problemáticas sociales de la región y los principios éticos, democráticos y culturales que orientan la misión de FELAFACS. La categoría reconoce a los estudiantes y al director del proyecto de grado o tesis.

1. **Criterios de evaluación**
Los trabajos postulados serán evaluados considerando, entre otros, los siguientes criterios:
2. **Rigor académico y metodológico**
Claridad del problema de investigación, solidez teórica, coherencia metodológica y calidad del análisis.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 # 1b-1 - Universidad del Tolima



3. **Aporte al campo de la comunicación**
Contribución original al conocimiento, a la reflexión crítica o a la práctica profesional.
4. **Pertinencia social y contextual**
Capacidad del trabajo para dialogar con problemáticas sociales, culturales, políticas o comunicacionales relevantes en América Latina.
5. **Innovación**
Enfoques teóricos, metodológicos, narrativos o tecnológicos novedosos.
6. **Claridad y calidad comunicativa**
Estructura del documento, redacción, argumentación y uso adecuado de recursos expresivos.
7. **Potencial de impacto o aplicabilidad**
Posibilidad de transferencia, publicación, implementación o incidencia social.
8. **Divulgación** Publicación de artículos, ponencias, libros derivados del proyecto de grado.

Requisitos de postulación

6. Trabajo aprobado y sustentado en los últimos **dos años académicos**.
7. Postulación avalada por la institución o programa académico.
8. Documento completo de la tesis o proyecto.
9. Resumen ejecutivo (máx. 1.500 palabras).
10. Carta del director/a de tesis o tutor/a destacando los méritos del trabajo.

Documentación requerida

5. Documento definitivo de la tesis o proyecto de grado presentado a la Facultad.
6. Carta de aval institucional.
7. Resumen ejecutivo (máx. 1.500 palabras).
8. Carta del director/a de tesis o tutor/a destacando los méritos del trabajo.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 #1b-1- Universidad del Tolima



5.5 Trayectoria Institucional en Formación en Comunicación

Esta categoría reconoce a **facultades, escuelas, programas académicos o instituciones de educación superior** pertenecientes a FELAFACS que han demostrado una **trayectoria sostenida, coherente y de alto impacto** en la formación en Comunicación Social y áreas afines, contribuyendo de manera significativa al desarrollo académico, cultural, social y democrático de América Latina y el Caribe.

El reconocimiento pone en valor procesos institucionales de largo plazo que han logrado **consolidar modelos formativos de calidad**, adaptarse a los cambios del campo comunicacional, formar generaciones de profesionales e investigadores, y ejercer liderazgo académico y social en sus contextos nacionales y regionales.

Instituciones elegibles

- Facultades o escuelas de Comunicación Social.
- Programas académicos de pregrado y/o posgrado.
- Instituciones de educación superior con oferta consolidada en comunicación y afines.
- Docentes e investigadores adscritos a miembros activos de FELAFACS.

Requisitos generales

- Antigüedad mínima de **10 años** en formación en comunicación y al menos 6 años como miembros activos de la Federación.
- Evidencia de funcionamiento académico continuo.
- Aval institucional de la máxima autoridad académica correspondiente.
- Cumplimiento de principios éticos, pluralismo, inclusión y responsabilidad social.

Criterios de evaluación

Las postulaciones serán valoradas considerando los siguientes ejes:

1. **Consistencia y continuidad del proyecto académico**
Coherencia entre misión institucional, planes de estudio, perfiles de egreso y prácticas pedagógicas a lo largo del tiempo.
2. **Calidad académica y resultados formativos**
Indicadores de desempeño, acreditaciones, evaluación curricular, inserción de egresados y reconocimiento externo.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 # 1b-1 - Universidad del Tolima



3. **Innovación y adaptación al campo comunicacional**
Capacidad de actualización curricular, incorporación de tecnologías, enfoques interdisciplinarios y respuesta a transformaciones del entorno.
4. **Impacto social y compromiso territorial**
Articulación con comunidades, políticas públicas, medios, organizaciones sociales y culturales.
5. **Producción académica y liderazgo intelectual**
Investigación, publicaciones, participación en redes, contribución al pensamiento comunicacional latinoamericano.
6. **Proyección regional e internacional**
Vinculación con FELAFACS, cooperación académica, movilidad, redes y proyectos interinstitucionales. Soportes de participación en las actividades de la Federación.

Documentación requerida

- Informe institucional de trayectoria (máx. 6.000 palabras).
- Reseña histórica del programa o facultad.
- Evidencias de planes de estudio, procesos de acreditación y evaluación.
- Indicadores clave de formación, investigación y extensión.
- Cartas de respaldo institucional y, opcionalmente, de actores externos que avalen la postulación.

5.6 Docente destacado en el área de la formación en comunicación y afines

Esta categoría reconoce a docentes que, en el marco de programas de Comunicación Social y áreas afines de instituciones miembros de FELAFACS, se han distinguido por su **excelencia pedagógica, compromiso ético, innovación didáctica y contribución sostenida a la formación integral de estudiantes**.

El reconocimiento pone en valor la labor docente como eje central del desarrollo del campo de la comunicación en América Latina y el Caribe, destacando a quienes han logrado **impactos significativos y verificables** en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la formación crítica, la vinculación con la realidad social y la construcción de ciudadanía.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 #1b-1- Universidad del Tolima



Requisitos generales

- Experiencia docente mínima de **cinco (5) años** en el área y la institución postulante.
- Evidencia de prácticas pedagógicas sistemáticas y evaluables.
- Aval institucional (facultad, programa o autoridad académica).
- Trayectoria coherente con principios éticos, democráticos y de responsabilidad social.

Criterios de evaluación

La postulación será evaluada considerando los siguientes aspectos:

1. **Excelencia** **pedagógica**
Dominio disciplinar, claridad didáctica, coherencia entre objetivos, metodologías y evaluación.
2. **Innovación** **educativa**
Implementación de metodologías activas, uso crítico de tecnologías, enfoques interdisciplinarios o estrategias formativas emergentes.
3. **Impacto en la formación estudiantil**
Evidencias de transformación en los aprendizajes, el pensamiento crítico, la ética profesional o la inserción laboral/académica de los estudiantes.
4. **Compromiso social y contextual**
Vinculación de la docencia con problemáticas sociales, territoriales, culturales o comunicacionales relevantes.
5. **Producción y reflexión pedagógica**
Sistematización de experiencias docentes, publicaciones, ponencias o materiales educativos.
6. **Reconocimiento académico**
Valoraciones institucionales, premios, liderazgo académico o influencia en comunidades educativas.

Documentación requerida

- Hoja de vida académica actualizada.
- Documento narrativo de trayectoria docente (máx. 3.000 palabras).
- Evidencias de prácticas pedagógicas (programas de curso, materiales, evaluaciones, proyectos).
- Cartas de respaldo (al menos una institucional y una de estudiantes o egresados).



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 # 1b-1 - Universidad del Tolima



6. Proceso de postulación

6.1 Convocatoria

- Periodicidad: anual
- Difusión de convocatoria a través de canales oficiales de FELAFACS y asociaciones vinculadas.

6.2 Documentación requerida

- Diligenciamiento del formulario online de postulación en la categoría correspondiente.
- Documento descriptivo de la experiencia o institución o individuo postulado según categoría.
- Evidencias que soporten la postulación: programas, materiales, productos, enlaces, testimonios.
- Carta de aval institucional del postulado.

6.5 Cronograma específico - Primera edición 2026 (22 de julio - 25 de noviembre)

i) Lanzamiento y divulgación del Premio, incluida la publicación de bases y formatos de postulación (10 de agosto)

j) Selección e invitación a jurados (27 de julio - 15 de agosto de 2026)

k) Apertura y periodo de postulaciones (10 de agosto - 20 de septiembre de 2026)

l) Cierre de convocatoria y revisión de admisibilidad por parte del Consejo Directivo (21 - 30 de septiembre de 2026)

m) Envío de postulaciones admitidas a los jurados y evaluación por categoría (1 - 21 de octubre de 2026)

n) Deliberación final y selección de ganadores y nominados adicionales (22 - 29 de octubre de 2026)

o) Elaboración de diplomas, piezas de reconocimiento y logística de premiación (30 de octubre - 13 de noviembre de 2026)



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 #1b-1- Universidad del Tolima



p) Comunicación privada a ganadores (1 de noviembre de 2026)

q) Premiación y publicación pública de resultados - República Dominicana (25 de noviembre de 2026)

NOTE: El comité evaluador podrá solicitar a los postulantes documentos adicionales o aclaraciones sobre la información enviada.

7. Comité evaluador y jurado

7.1 Composición anual del jurado

- 2 académicos/as de reconocido prestigio regional.
- 3 miembro del Consejo Directivo de FELAFACS.

7.2 Principios del jurado

- Independencia.
- Transparencia.
- Equilibrio regional y de género.
- Declaración de conflictos de interés.

8. Reconocimientos

- Diploma de reconocimiento oficial FELAFACS.
- Difusión regional de la experiencia en canales FELAFACS.
- Publicación en repositorio de buenas prácticas.
- Posibilidad de presentación en congresos o eventos FELAFACS sin pago de inscripción.
- Participación en webinar FELAFACS divulgando experiencias premiadas.

9. Estrategia de comunicación del premio

- Identidad gráfica propia.
- Micrositio web del premio.
- Campaña en redes académicas y sociales.
- Alianzas con medios universitarios y redes regionales.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 #1b-1- Universidad del Tolima



10. Sostenibilidad y proyección

- Articulación con congresos y encuentros FELAFACS.
- Evaluación periódica del impacto del premio.
- Actualización de categorías según tendencias del campo.
- Construcción de una comunidad regional de buenas prácticas galardonadas.

11. Conflictos de interés y proceso de apelación

11.1 Conflictos de interés

Con el fin de garantizar la independencia y transparencia establecidas en el numeral 7.2, se aplicarán los siguientes mecanismos:

- El formulario de postulación deberá incluir un campo en el que el postulante declare si tiene algún vínculo con los miembros del jurado o del Consejo Directivo vigente al momento de la convocatoria.
- Ante un conflicto de interés declarado o detectado, el jurado afectado deberá inhibirse de evaluar esa postulación específica. El Consejo Directivo designará un evaluador sustituto (externo al jurado ordinario) exclusivamente para ese caso.
- La omisión de esta declaración, por parte de un postulante o de un jurado, podrá derivar en la descalificación de la postulación o en la remoción del jurado, según corresponda, previa evaluación del Consejo Directivo.

12. Consideraciones finales

El Premio FELAFACS a la Excelencia en Formación en Comunicación Social busca consolidarse como un referente continental, no solo celebrando logros, sino impulsando una visión compartida de la comunicación como campo estratégico para el desarrollo democrático, cultural y social de América Latina y el área de influencia geográfica de la Federación.



Felafacs

321-216-8519



www.felafacs.com

Cl. 42 # 1b-1 - Universidad del Tolima

